

**GUÍA DE TRABAJO N°1**  
**HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**I° Medio 2020**

**La Ilustración**

**Nombre:**

**Curso:**

**Ítem I: SELECCIÓN MÚLTIPLE:**

Lee atentamente cada pregunta y luego responde en relación a los contenidos de La Ilustración:

1.- ¿En qué etapa histórica ubicarías a la Ilustración?

- A) Época Moderna.
- B) Época Contemporánea.
- C) Época Medieval.
- D) Época Antigua.

2.- El siglo XVIII fue denominado “Siglo de las Luces” debido a que

- I. la fe en la razón guiaba a la humanidad.
  - II. En este periodo llegaría el progreso.
  - III. la luz debía guiar hacia la felicidad.
- A) I y II
  - B) I y III
  - C) II y III
  - D) I, II y III

3.- Los años 1700 los asociamos al siglo

- A) XV.
- B) XVI.
- C) XVII.
- D) XVIII.

4.- Entre los objetivos y planteamientos de los ilustrados podemos mencionar

- I. el acceso a la verdad a través de la ilustración.
  - II. que el desarrollo de las ciencias experimentales podía mejorar la vida de las personas.
  - III. que la educación no podía estar dirigida por las iglesias ya que estas basaban sus ideas en la fe y no en la razón.
- A) I y II
  - B) I y III
  - C) II y III
  - D) I, II y III

5.- “Sería el fin de toda libertad si el mismo hombre o el mismo cuerpo, sea de los nobles o del pueblo, ejerciera estos tres poderes, el de dictar las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas y el de ejecutar las resoluciones públicas y el de juzgar las causas de los individuos”.

De acuerdo con el texto, Montesquieu sostiene que:

- A) el pueblo debe concentrar los tres poderes del Estado, para garantizar la libertad de las personas.
- B) la nobleza debe administrar los tres poderes del Estado, para resguardar la libertad.
- C) los poderes del Estado deben estar separados, para garantizar la libertad de las personas.
- D) un grupo social independiente como el clero debe administrar los poderes del Estado.

**“Si cuando delibera el pueblo suficientemente informado, no tuvieran los ciudadanos ninguna comunicación entre ellos, del gran número de pequeñas diferencias resultarían siempre la voluntad general, y la deliberación sería siempre buena. Pero cuando se forman facciones, asociaciones parciales o expensas de la grande, la voluntad de cada una de esas asociaciones resulta general en relación a sus miembros, y particular en relación al Estado”.**

**(JJ. Rousseau)**

6.- Según el texto se puede deducir que:

- I. para tomar buenas decisiones el pueblo no necesita estar bien informado.
  - II. la voluntad de cada una de las asociaciones no representa la voluntad general.
  - III. las agrupaciones no son necesarias para un buen gobierno.
- A) Sólo I
  - B) Sólo II
  - C) Sólo III
  - D) I y III

**“Para comprender bien en qué consiste el poder político y para remontarnos a su verdadera fuente, será forzoso que consideremos cuál es el estado en que se encuentran naturalmente los hombres, a saber: un estado de completa libertad para ordenar sus actos, y para disponer de sus propiedades y de sus personas como mejor les parezca, dentro de los límites de la ley natural, sin necesidad de pedir permiso, y sin depender de la voluntad de otra persona. Es también un estado de igualdad, (...) en el que nadie tiene más que otro, puesto que no hay cosa más evidente que el que seres de la misma especie y de idéntico rango, (...) sean también iguales entre ellos, sin subordinación ni sometimiento”.**

**(John Locke: Segundo tratado sobre el gobierno civil (1690). Barcelona: Alianza Editorial, 2002).**

7.- ¿Qué principios que nos menciona Locke los encontramos incluso hoy en nuestra sociedad?

- I. Libertad para tomar decisiones.
  - II. Igualdad entre todas las personas.
  - III. Derecho de propiedad.
- A) Sólo I
  - B) Sólo II
  - C) Sólo III
  - D) I, II y III

## Ítem II.- COMPRENSIÓN LECTORA

Leer y analiza los siguientes textos y responde las preguntas:

### Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano. (FRAGMENTO)

“Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, para que esta declaración, constantemente presente a todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes.

(...) Artículo 1.- Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que sobre la utilidad común.

Artículo 2.- El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3.- El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo ni individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Artículo 16. Toda sociedad en la que la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene Constitución.

(Asamblea Nacional Constituyente de Francia, 26 de agosto 1789)

1.- De acuerdo al texto podemos decir que:

- I. existen derechos que son sagrados para el hombre.
- II. el poder de gobernar o soberanía debe ser entregado por la nación.
- III.- un principio fundamental para el hombre es el derecho divino.

- A) I y II
- B) I y III
- C) II y III
- D) I, II y III

“La organización política, el Estado se origina a partir de un contrato social en que las personas, que por naturaleza son libres e iguales, confían su soberanía a los gobernantes cuya misión es hacer cumplir la voluntad general expresada por la mayoría. La comunidad tiene el derecho de cambiar a sus gobernantes si estos no cumplen con su compromiso”.

(Rousseau: El contrato social, 1762. Santiago: Editorial Ercilla, 1988).

2.- ¿Qué sistema de gobierno propone Rousseau? y ¿Qué es el contrato social?

---

---

---

---

---

---

“La libertad política de un ciudadano, depende de la tranquilidad de espíritu que nace de la opinión que tiene cada uno de su seguridad. Y para que exista la libertad, es necesario que el Gobierno sea tal que ningún ciudadano pueda temer nada de otro (...). La libertad es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten, de modo que si un ciudadano pudiera hacer lo que las leyes prohíben, ya no habría libertad, pues los demás tendrían igualmente esta facultad. La democracia y la aristocracia no son Estados libres por su naturaleza. La libertad política no se encuentra más que en los Estados moderados; ahora bien, no siempre aparece en ellos, sino solo cuando no se abusa del poder. Pero es una experiencia eterna, que todo hombre que tiene poder siente la inclinación de abusar de él (...). La misma virtud necesita límites. Para que no se pueda abusar del poder es preciso que, por la disposición de las cosas, el poder frene al poder”.

(Montesquieu: Del Espíritu de Las Leyes (1748). Madrid: Editorial Tecnos, 2007)

3.- ¿Cómo define Montesquieu la libertad política? y ¿Cuál es el sistema de gobierno que recomienda y el método para evitar los abusos de poder?

---

---

---

---

---

---

“Hay en todos los Estados tres clases de poder: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. (...) Todo estaría perdido si el mismo hombre, o el mismo cuerpo de los próceres o de los nobles del pueblo, ejerciese estos tres poderes: el de hacer las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas, y el de juzgar los delitos o las diferencias de los particulares”.

(Montesquieu: El espíritu de las leyes). (Adaptación).

4.- ¿Por qué los poderes del Estado deben estar separados? Argumente:

---

---

---

---

---

---

5.- Identifica las funciones que según Montesquieu, debe tener en cuenta cada poder del Estado:

---

---

---

---

---

---